Trujillo, 22 de mayo del 2025

INFORME N°03 -2025-GRLL-GGR-GRTC-CS-AS Nº 06-2025-PRIMERA CONVOCATORIA

A : **MIRELLA DEL PILAR URRELO SEIJAS**
GRTC - GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Asunto : **INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO – ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025.**

Referencia : ACTA DE DESIERTO - SEACE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informarle de lo actuado en el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025.** Según el cual hacemos de su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Mediante Informe Nº069-2025-GRLL-GRI-SGC/JECC, de fecha 10 de marzo del 2025, el Ing. Jose Enrique Campos Campos, especialista del área técnica de mantenimiento rutinario y convenios, solicita el alquiler de cuatro (04) vehículos de transporte (camioneta) para optimizar la ejecución, monitoreo y supervisión de mantenimientos viales por administración directa para cumplir los objetivos trazados al plan "Mantenimientos preventivos, rutinarios vial departamental, emergencias y convenios 2025".
2. Mediante Oficio Nº001015-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC, de fecha 18 de marzo del 2025, la sub gerencia de caminos remite los términos de referencia para la contratación del servicio de alquiler de vehículos automotores, para la ejecución, monitoreo, supervisión de los mantenimientos viales y operatividad de la maquinaria de la libertad en el marco del "Plan de mantenimientos preventivos, rutinarios vial departamental, emergencias y convenios 2025", brindado la conformidad correspondiente a los términos de referencia.
3. Mediante Informe Nº0001032-2025-GRLL-GGR-GRTC-AABST, de fecha 21 de marzo del 2025, el área de abastecimiento informa y advierte las siguientes observaciones al requerimiento de contratación del servicio de alquiler de vehículos automotores, para la ejecución, monitoreo,

supervisión de los mantenimientos viales y operatividad de la maquinaria de la subgerencia de caminos: "adjunta términos de referencia, la cual presentan características de REQUISITOS DEL PROVEEDOR, SEGUROS, DIMENSION, PESO, MOTOR, POTENCIA, TORQUE, TRANSMISION y demás características, en donde describen condiciones y unidades de medida con cantidades fijas para cada característica. Lo cual, podría subvenir contra los literales a) y e) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del estado- "Principio de Libertad de Concurrencia y "Principio de Competencia".

4. Mediante Informe Nº117-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC/JECC, de fecha 26 de marzo, el prestador de servicio Ing. José Enrique Campos Campos como especialista técnico de mantenimiento rutinario y convenios, remite la subsanación de observaciones al requerimiento de contratación de alquiler de vehículos automotores para la ejecución, monitoreo, supervisión de los mantenimientos viales y operatividad de la maquinaria de la libertad en el marco del Plan de mantenimientos preventivos, rutinarios vial departamental, emergencias y convenios 2025, adjuntando los términos de referencia.
5. Mediante Oficio Nº001225-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC, de fecha 28 de marzo del 2025, la sub gerencia de caminos remite la subsanación de los términos de referencia para la contratación del servicio de alquiler de vehículos automotores, para la ejecución, monitoreo, supervisión de los mantenimientos viales y operatividad de la maquinaria de la libertad en el marco del "Plan de mantenimientos preventivos, rutinarios vial departamental, emergencias y convenios 2025", brindado la conformidad correspondiente a los términos de referencia.
6. Mediante Informe Nº0001387-2025-GRLL-GGR-GRTC-AABST, de fecha 07 de abril, el área de abastecimiento solicita a la Sub Gerencia de Caminos, que en su rol de área usuaria y como órgano técnico especializado en el objeto de contratación, valide las cotizaciones y gestione los recursos presupuestales para el alquiler de cuatro (04) vehículos de transporte (camioneta) para optimizar la ejecución, monitoreo y supervisión de mantenimientos viales.
7. Mediante Carta Nº000628-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC, de fecha 08 de abril del 2025, la sub gerencia de caminos en atención a la Orden de servicio Nº041-2025 solicita al prestador de servicio Ing. José Enrique Campos Campos, la validación de cotizaciones y recursos presupuestal para el alquiler de cuatro (04) vehículos de transporte (camioneta) para optimizar la ejecución, monitoreo y supervisión de mantenimientos viales.
8. Mediante Informe Nº161-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC/JECC, de fecha 11 de abril del 2025, el Ing. Jose Enrique Campos Campos, en función a la Orden de Servicio Nº041-2025, emite pronunciamiento respeto a la validación de cotizaciones y recurso presupuestal para el alquiler de cuatro (04) vehículos de transporte (camioneta) para optimizar la ejecución, monitoreo y supervisión de mantenimientos.
9. Mediante Oficio Nº0001488-2025-GRLL-GGR-GRI-SGC, de fecha 11 de abril de 2025, la sub gerencia de caminos remite la validación de las cotizaciones y recurso presupuestal para el alquiler de cuatro (04) vehículos de transporte (camioneta) para optimizar la ejecución, monitoreo y supervisión de mantenimientos.
10. Mediante Informe Nº003-2025-GRLL-GGR-GRTC-AABST-JJMCL, de 11 de abril del 2025, se remite el informe de indagación de mercado, determinando el valor estimado, luego de identificarse la pluralidad de postores con potenciales proveedores de analizada y validadas por el área usuaria y técnica.

11. Mediante Informe Nº001540-2025-GRLL-GGR-GRTC-AABST, de fecha 11 de abril del 2025, se solicita la certificación de crédito presupuestal para llevar a cabo la convocatoria CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS

AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025 a través de la plataforma del SEACE.

12. Mediante Memorando de Certificación Nº000564-2025-GRLL-GGR-GRTC-OAD, de fecha 14 de abril del 2025, se solicita la certificación de crédito presupuestal para llevar a cabo la convocatoria CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025.

13. Mediante INFORME Nº000569-2025-GRLL-GGR-GRTC-OP, de fecha 15 de abril del 2025, la Oficina de Planificación y Presupuesto, certifica el crédito presupuestario para llevar a cabo la convocatoria CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

FTE FTO	***META***	***ESPECIFICA***	***CERTIFICADO***
Fondo de Compensación Regional	*003*	*2.3.2.5.12*	*366,213.33*
TOTAL			***366,213.33***

14. Mediante MEMORANDO Nº000222-2025-GRLL-GGR-GRTC, de fecha 16 de abril del 2025, fue aprobado el expediente de contratación y se designó al comité de selección según siguiente detalle:

Nº	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CONDICION LABORAL**	**DNI**	**CORREO ELECTRONICO**
TITULARES				
1	JAIR FRANK BACA PINELO	CAS	71205461	jbacapinelo@gmail.com
2	MARIO ROBERTO OLAYA REYES	CAS	41850480	molaya@regionlalibertad.gob.pe
3	LUIS ALBERTO ZAVALETA GUTIERREZ	CAS	70941740	LUISZAVAGU@GMAIL.COM
SUPLENTES				
1	William ENRIQUE TELLO LINARES	CAS	42217078	wtellol@regionlalibertad.gob.pe
2	AIMÈE LOPEZ VALVERDE	CAS	44059561	alopezv@regionlalibertad.gob.pe
3	JHAN JESUS DE MARIA CUEVA LOZADA	LOCADOR	70604285	jhan.manager@outlook.com

15. En fecha 21 de abril del 2025 se realiza la convocatoria del procedimiento de selección a través de la plataforma SEACE.
16. Durante el 22 de abril al 05 de mayo, se realizó la etapa de registro de participantes
17. Durante el 22 de abril al 24 de abril, se realizó la formulación de consultas y observaciones, mediante la plataforma de SEACE
18. En fecha 28 de abril del 2025, se realizó la absolución de consultas y observaciones mediante la plataforma de SEACE.
19. En fecha 28 de abril del 2025, se realizó la integración de las bases
20. Durante el 06 de mayo al 07 de mayo del 2025, se realizó la presentación de ofertas, mediante la plataforma de SEACE
21. Durante el 08 de mayo al 14 de mayo del 2025, se realizó la evaluación y calificación de ofertas.

II. DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCCIÒN QUE SE DECLARO DESIERTE.

- ✓ **DENOMINACIÒN DE LA CONVOCATORIA:** ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025
- ✓ **TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA.
- ✓ **ITEMS DECLARADO DESIERTO:** CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025.

III. MOTIVOS DE LA DECLARACIÒN DE DESIERTO

1. Se presentaron las siguientes ofertas, que se detallan a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-GGR-GRTC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (CAMIONETAS) PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO, SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES, ASÍ COMO LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE ACUERDO AL PLAN DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS VIAL, DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE (CAMIONETAS) PARA LA EJECUCION MONITOREO, SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES, ASÍ COMO LA OPERATIVIDAD DELA MAQUINARIA DE ACUERDO AL PLAN DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS VIAL, DEPARTAMENTAL Y EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025			
20482839933	MC ANDINO EXPRESS S.A.C.	06/05/2025	23:33:29	Electronico
20547316399	TRANSCORP GOMEZ S.A.C.	07/05/2025	17:06:23	Electronico
20481320900	BAGSERVIS S.A.C.	07/05/2025	18:58:31	Electronico
20481962928	BRISA INVERSIONES EIRL	07/05/2025	20:21:52	Electronico
20613769871	MALI CONSTRUCCION S.A.C.	07/05/2025	21:02:34	Electronico
10723113488	MURRUGARRA RUESTA BRILLIT ANTUANET	07/05/2025	22:15:20	Electronico
20601366852	PROINVES M & C E.I.R.L.	07/05/2025	22:29:05	Electronico
20610101021	GJC HOLDING S.A.C.	07/05/2025	23:20:51	Electronico

2. Del acta de apertura de sobres, evaluación de las ofertas y calificación de bienes, se efectuó la apertura de propuestas para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, mediante al cual el comité de selección da como resultado que ***NINGÚN POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÒN, NO SE CUENTA CON OFERTA VALIDA.***

IV. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSION DEL PROCEDIMIENTO

Detalle del sustento técnico de las posibles causas:

- ✓ De acuerdo al acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas, se registraron 21 participantes:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE
1	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER
2	10410271848	HIDALGO BARZOLA HERBER GUIDO
3	10723113488	MURRUGARRA RUESTA BRILLIT ANTUANET
4	20481320900	BAGSERVIS S.A.C.
5	20481962928	BRISA INVERSIONES EIRL
6	20482839933	MC ANDINO EXPRESS S.A.C.
7	20519242665	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC
8	20547316399	TRANSCORP GOMEZ S.A.C.
9	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.
10	20601366852	PROINVES M & C E.I.R.L.
11	20604379726	MR & M CONSULTING S.A.C.
12	20604385874	CORPORACION ROLES E.I.R.L.
13	20606946008	NUTRICION ALIMENTARIA DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
14	20607128295	ADVA BUILDING E.I.R.L.
15	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.
16	20608953222	RENTA CAR LIAM E.I.R.L.
17	20609301750	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.
18	20610101021	GJC HOLDING S.A.C.
19	20610645560	FDX INDUSTRIAL EQUIPMENT S.A.C.
20	20612924563	CRUSANG CONSULTORÍA Y PROYECTOS E.I.R.L.
21	20613769871	MALI CONSTRUCCION S.A.C.

- ✓ De acuerdo al acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma SEACE.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-GGR-GRTC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (CAMIONETAS) PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO, SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES, ASÍ COMO LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE ACUERDO AL PLAN DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS VIAL, DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE (CAMIONETAS) PARA LA EJECUCION MONITOREO, SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES, ASÍ COMO LA OPERATIVIDAD DELA MAQUINARIA DE ACUERDO AL PLAN DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS VIAL, DEPARTAMENTAL Y EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025			
20482839933	MC ANDINO EXPRESS S.A.C.	06/05/2025	23:33:29	Electronico
20547316399	TRANSCORP GOMEZ S.A.C.	07/05/2025	17:06:23	Electronico
20481320900	BAGSERVIS S.A.C.	07/05/2025	18:58:31	Electronico
20481962928	BRISA INVERSIONES EIRL	07/05/2025	20:21:52	Electronico
20613769871	MALI CONSTRUCCION S.A.C.	07/05/2025	21:02:34	Electronico
10723113488	MURRUGARRA RUESTA BRILLIT ANTUANET	07/05/2025	22:15:20	Electronico
20601366852	PROINVES M & C E.I.R.L.	07/05/2025	22:29:05	Electronico
20610101021	GJC HOLDING S.A.C.	07/05/2025	23:20:51	Electronico

- ✓ De acuerdo al acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas, y a los resultados de calificación el NINGÚN POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÒN.

V. CONCLUSIONES

- ✓ El Comité de Selección CONCLUYE que se **DECLARÓ DESIERTO** el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025,** por no tener ninguna oferta válida, de conformidad con los numerales 65.1, 65.2, 65.3 y 65.8 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual prescribe lo siguiente:

> *65.1. **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o <u>cuando no exista</u> <u>ninguna oferta válida</u>** (…)".*
>
> *65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.*
>
> *65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.*
>
> *65.8. La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.*

- ✓ Expuesta las razones que motivaron la declaratoria de desierto, es que ***se advierte que el requerimiento corresponde ser ajustado***, de conformidad con el Artículo 42º, numeral 42.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual prescribe lo siguiente:

  "42.4 Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponde ser ajustado"

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda informar la Declaración de desierto al área usuaria, con la finalidad, que evalué e informe la persistencia de la necesidad de contratar la prestación requerida, toda vez que esté de acuerdo a las necesidades de la entidad.
- ✓ Solo en caso de que, producto de la implementación de los ajustes correspondientes al requerimiento, previo informe del área usuaria, se solicita gestionar una nueva aprobación del expediente.
- ✓ De no persistir la necesitad, previo informe del área usuaria gestionar la cancelación del procedimiento de ser el caso.

Es todo cuanto tengo que informar, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

JAIR FRANK BACA PINELO
GRTC - COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº06-2025-GGR-GRTC-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS VIALES Y OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA DE LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, RUTINARIOS VIAL DEPARTAMENTAL, EMERGENCIAS Y CONVENIOS 2025 -GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD